

RESOLUCION

n° 1261/88

EXPEDIENTE N° 6052/88

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación


Buenos Aires, ⁶ de diciembre de 1988.-

Vista la conveniencia de dar mayor difusión al llamado a licitación pública para contratar la ejecución de los trabajos de adecuación del ex-hotel Austral de Bariloche, destinado a sede de los tribunales federales del asiento, encomiéndose al Departamento de Compras la publicación de los avisos pertinentes -por el término de cinco (5) días y en la medida de 8 x 8,5 cm- en los diarios "La Prensa", "Clarín" y "La Nación" de esta Capital Federal, "Río Negro" de la ciudad de General Roca (Pcia. de Río Negro) y "El Diario" de la ciudad de Neuquen.-

Asimismo, por intermedio del citado Departamento, hágase saber por oficio de estilo -con remisión de fotocopia del pliego- a la Municipalidad de la ciudad de Bariloche y a la Cámara Argentina de la Construcción.-

Regístrese y remítase a la Subsecretaría de Administración para su agregación a las actuaciones respectivas.-

ame


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO